

UNIVERSIDAD. LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS DIVERSOS FOROS CONTINÚA SIENDO ESCASA

La UGR lidera el asociacionismo estudiantil en Andalucía

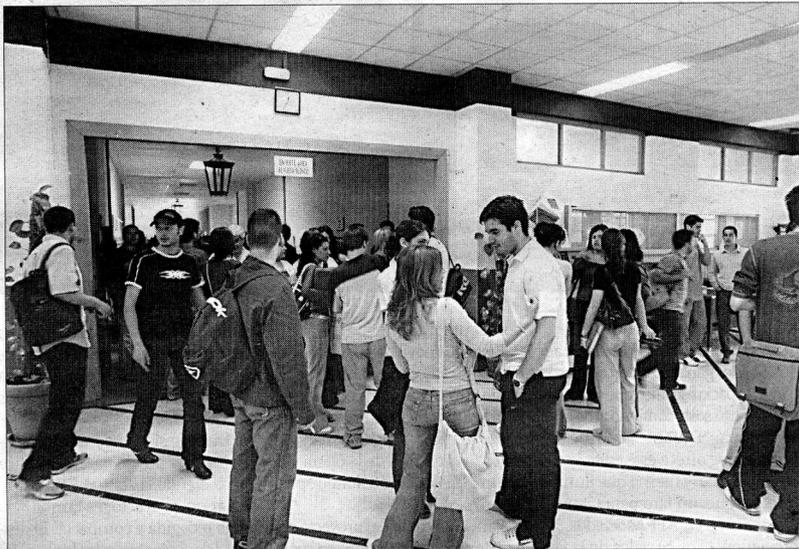
Las facultades del campus granadino cuentan con 57 colectivos de alumnos diferentes, la mayoría volcados en actividades de ocio y culturales

La vida de algunos alumnos de la UGR no se reduce a estudiar, acudir a clase y salir de marcha por las noches. Un total de 57 asociaciones estudiantiles ofrecen sobre todo alternativas de ocio y culturales a los universitarios.

II JORGE PARADINAS. Granada

► El que se sienta solo en la Universidad de Granada (UGR), que más de uno habrá, tiene pocas excusas. Los 56.000 alumnos matriculados en el campus granadino tienen a su disposición hasta 57 asociaciones estudiantiles diferentes en las que poder 'entrenar' sus habilidades sociales y defender sus intereses comunes. No son pocas, ya que se trata del campus andaluz con más colectivos de este tipo, según confirmaron fuentes universitarias.

La Facultad de Ciencias lidera el ranking de asociaciones, con un total de nueve. Algo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que este recinto ubicado en el campus de Fuentenueva alberga una gran cantidad de estudios diferentes y por tanto, de "alumnos con inquietudes distintas", según explicaron desde el Vicerrectorado de Estudiantes. Por este motivo se concentran en esta facultad una asociación de Ingeniería Electrónica, otra de alumnos de Matemáticas (AMAT) o, por citar dos ejemplos más, la de estudiantes de Química o de Biología (SAB). Todas ellas pretenden, dentro de los limitados me-



Participación. Estudiantes en la Facultad de Farmacia. JUAN PALMA

Sus objetivos son variopintos, desde promover aplicaciones informáticas libres a exigir más trabajos

dios que en la mayoría de los casos tienen a su alcance, servir de ayuda a los jóvenes matriculados en cada carrera. Ciencias, en cualquier caso, también tiene espacio para colectivos más curiosos, como la asociación músico-cultural Tuna de Ciencias de la Universidad de

Granada, que como indica el nombre alberga a los tunos de este centro y una de carácter claramente reivindicativo: GEO-PETA (Geólogos pendientes de trabajo).

Otras facultades en las que el asociacionismo también parece relevante son Empresariales, Políticas o el edificio politécnico que alberga a Caminos, Canales y Puertos. Todos ellos cuenta con cinco colectivos estudiantiles. Con cuatro están Farmacia, Ciencias de la Educación, y Derecho. Estos datos, sin embargo, no se traducen en una excesiva participación estudiantil en la vida extraacadémica de la UGR, según explicaron desde el

propio Vicerrectorado de Estudiantes. A pesar de tener más asociaciones de estudiantes que nadie entre las universidades andaluzas, la cifra de universitarios que participan en dichos colectivos apenas supera el millar. Algunas agrupaciones 'subsisten', de hecho, con apenas una veintena de alumnos 'enrolados' en sus filas. La escasa participación de los alumnos también se debe, según éstos, a que la mayoría de las asociaciones se originan en torno a ámbitos muy concretos de cada facultad y que poco tienen que ver con la vida académica, es decir, con los problemas reales que sufren cada día.

Representación. La mayoría de estas agrupaciones pretenden tener cierta representación en los órganos de gobierno de la Universidad, aunque otras también tienen fines solidarios, sirven para buscar un empleo, organizan actividades culturales o simplemente sirven de 'cuartel' para la tuna de la facultad. Hay asociaciones para todo, desde el Grupo de usuarios Gnu/Linux de Granada (GCUBO), que tiene su sede en la Escuela de Informática y Telecomunicaciones y pretende la divulgación de aplicaciones informáticas con licencia libre, hasta la Asociación de Estudiantes Marroquíes de Granada (AEMG), que no por casualidad se localiza en la Facultad de Farmacia, centro que tiene a más de 500 alumnos de este país matriculados.

Existen grupos que realizan estudios sobre la mujer y la perspectiva de género, como la Asociación de Mujeres Polílogas de Ciencias Políticas, y también los hay que tienen una clara vocación reivindicativa, como la Coordinadora Unitaria de Estudiantes (CUDE), que se encuentra en Filosofía y Letras y pretende conseguir una "igualdad real de oportunidades en la Universidad". En Derecho existe otro colectivo cuyo nombre no deja dudas sobre sus objetivos: Asociación para representar a los alumnos con toda imparcialidad, claridad, autonomía y solvencia. No hacen falta más explicaciones. ■

Convocatoria para proyectos

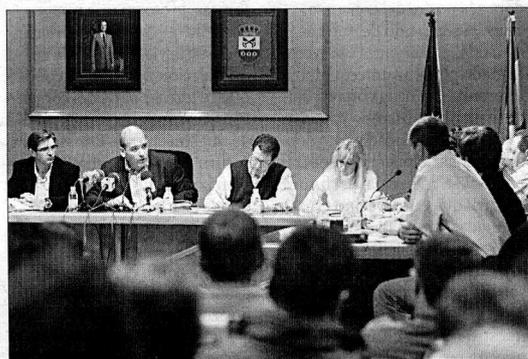
► La UGR abrió el pasado jueves el plazo para que sus estudiantes presenten nuevos proyectos de asociacionismo y para que reciban las ayudas estipuladas por parte de la institución. El plazo de presentación de solicitudes concluirá el 4 de noviembre. Cada colectivo deberá contar al menos con un 80% de estudiantes de la Universidad de Granada.

ARMILLA. CONSIDERAN QUE SE COMETIERON VARIAS IRREGULARIDADES EN LA CONVOCATORIA DEL PLENO

El PP pide un informe sobre la legalidad de la moción del Nevada

► El grupo popular en el Ayuntamiento de Armilla ha solicitado en un escrito dirigido al secretario municipal que informe si es legal la moción presentada por los socialistas en el pleno extraordinario del pasado jueves, en la que urgían a los jueces a que resuelvan el procedimiento abierto respecto al Parque Nevada.

El portavoz del grupo, Francisco Cuadros, mostró en un comunicado sus reservas respecto a la legalidad de la moción argumentando que en el orden del día del pleno no constaba número de expediente, no se convocaron comisiones informativas previas y no recogía nin-



Críticas. El pleno del jueves, presidido por el alcalde. CHARO VALENZUELA

gún otro punto a debatir aparte de la situación actual del centro comercial. El PP "duda" de que el pleno extraordinario, convocado por el alcalde de la localidad, Gerardo Sánchez (PSOE), no fuera una "encerrona" hacia el resto de fuerzas políticas. En este sentido, el portavoz del grupo popular califica de "teatro mediático" la sesión plenaria, y acusa a Gerardo Sánchez de "intentar manejar el debate y el voto del resto de concejales en el Ayuntamiento".

"Defendió en su discurso que no consentiría los insultos hacia los jueces encargados del caso Nevada, pero en la moción que rubrica el PSOE los primeros que presionan y urgen a la Justicia son los socialistas", señaló Cuadros, quien criticó la "demagogia barata y sentimentalista" que empleó el alcalde al apelar a la integridad de los amigos y familiares de los imputados.

Cuadros, que define a Sánchez como un "buen sátrapa", denunció que el regidor "comercie" con los puestos de trabajo que podría generar el Nevada "si finalmente los socialistas consiguen demostrar ante el juez que todo se hizo conforme a la legalidad", apuntó. A este respecto, apostilló que el alcalde "se le olvidó decir a los vecinos que el Ayuntamiento no tiene la más mínima garantía de que esos 4.000 puestos de trabajo, que tanto venden, sean reales y vayan a parar a los armilleros desempleados". El portavoz popular quiso dejar claro que su formación no colaborará "para presionar la labor de ningún juez ni de ningún juzgado, por medio de una moción de dudosa legalidad", y aseguró que apoyará cualquier proyecto que genere riqueza y empleo para Armilla "siempre y cuando se ajuste a la legalidad". ■ EFE. Granada

Granada abierta

Investigadores

Pascual Rivas Carrera



Algo funciona mal en la política científica cuando, con cierta frecuencia, se leen o se oyen quejas de titulados posdoctorales, investigadores que no encuentran forma de integrarse en el sistema de ciencia-tecnología. Están bien preparados para rendir sus saberes a la sociedad, para realizar la labor de innovación científica, tecnológica y social, pero no encuentran lugar donde hacerlo.

El mal funcionamiento aflora, entre otros, en dos hechos totalmente diferentes, casi opuestos. Uno, el principal, que lo que los investigadores han aprendido no tiene utilidad para la sociedad; que su formación, no digo su especialidad, no tiene demanda. El segundo, que los que han alcanzado su capacidad investigadora piensan que tiene que ser la entidad formadora, la Universidad o los Organismos Públicos de Investigación, los que deben emplearlos (para eso han sido sus maestros!) A lo anterior se puede añadir la convivencia con este pensamiento de parte de los cuadros universitarios que luchan por integrar estos investigadores en el sistema público y aprovechar su buena formación para mejorar el currículum y los resultados de sus grupos de investigación, a la vez que se evitan el mal trago de prescindir de alguien con el que han colaborado durante años.

Se supone que a los investigadores, en el tiempo de formación, también se les habrá enseñado cómo funciona el sistema ciencia-tecnología. Tienen que haber aprendido que la innovación no sólo es una tarea pública pues, en la mayor parte de los países desarrollados, entre el cuarenta y el sesenta por ciento de los investigadores se integran en empresas privadas, de mera investigación, o de producción y servicios con departamentos de estudio, desarrollo e innovación. Es más, una parte importante de los investigadores públicos trabajan y cobran, al menos en parte, de la investigación aplicada privada.

El sistema público tiene la obligación, y la competencia, de for-

mar a los futuros investigadores de todo el país, pues son las universidades las que conceden el grado de doctor, esto es, reconocen la capacidad para investigar y dirigir investigación. Tienen que formar los investigadores que necesitan para cubrir sus plantillas y también los que va a necesitar, supestando, el sistema productivo (alrededor de la mitad). Si no lo hiciera estaría cercenando el desarrollo futuro de las empresas que, como pasaba antiguamente con los ingenieros, tendrían que importar la tecnología y los investigadores o, lo que es más grave aún, atraer a empresas extranjeras para que cubriesen algunas necesidades de producción o de servicios, como ya ocurrió en los siglos XIX

y XX (minería, altos hornos, comunicaciones, transportes, etc.).

El desfase nace fundamentalmente de la estructura de nuestro sistema productivo que se comporta de forma diferente al de los países de nuestro nivel de desarrollo económico. Tenemos un sistema de investigación-innovación privado muy débil. Excepto en algunas grandes empresas, inexistente. El sistema se nutre de patentes extranjeras y las innovaciones no se valoran pues la productividad y su mejora se basa en un mayor número de horas trabajadas. Se ha abandonado la formación como sistema de mejora y aún quedan comportamientos de país emergente, receptor de deslocalizaciones.

Sin embargo, la capacidad de nuestros doctores es similar a la de otros países (preferentemente científicos y técnicos) y tienen gran interés para la Universidad y para la investigación pública y privada en el extranjero. Nuestra industria, en cambio, prefiere personal con formación financiera y comercial (que ayuden a ganar dinero), y no tanto para la mejora estructural y productiva del sistema. Para esos sectores la formación doctoral interesa menos que los estudios tipo máster, la mayor parte diseñados en otros países.

El resultado final es evidente: baja demanda de personas formadas al mayor nivel, y gran capacidad de formación, en el sistema público, de doctores en ciencias que no se absorben por el sistema productivo. Los investigadores, por ello, vuelven su mirada hacia lo público en demanda de continuidad laboral y con ello agravan el problema y aumentan el desequilibrio.

En la nueva organización de la enseñanza superior el tercer ciclo actual es un título oficial que indica el nivel formativo alcanzado, no es por ello la base para la contratación en la investigación pública. Su demanda caerá en las carreras científicas y se hará exponencial en las de ciencias sociales, en relación inversa a la capacidad del sistema en relación público respecto al privado.

De la presente crisis económica debemos salir con un cambio en los sistemas, con empresas que necesiten mayor número de titulados profesionales y universitarios, entre ellos doctores, lo contrario será indicativo de un futuro débil.

La corriente alterna

Andrés Soria



Dios salve a la reina de lo inexacto

Fernando Delgado



Pilar Urbano, que es periodista muy aguerrida, aunque al parecer inexacta, debió creer que la Reina merecía un libro suyo como homenaje al cumplir la soberana hoy 70 años. Pero uno creía que Pilar Urbano era persona de confianza de doña Sofía para que ésta aceptara que ese libro, La Reina muy de cerca, y tan de cerca, consistiera en una entrevista. Y en el hecho de que la entrevista fuera una confesión no creo que tuviera nada que ver la condición de miembro supernumerario del Opus Dei que ostenta la entrevistadora. Pero es lógico que un miembro de la

Obra, encontrándose ante su Reina, muy de cerca, no deje de comentar los asuntos de actualidad que más inquietan a su alma. Ni que una reina, y cualquiera que lo sea lo es por la gracia de Dios, aunque la Constitución española valide la divina gracia de nuestros reyes, sea ajena a lo que preocupe más a la Iglesia. Por eso no me extrañó que a Doña Sofía no le guste el aborto en absoluto ni la eutanasia: la monarquía y el altar han tenido y tienen un vínculo indisoluble. Me extrañó más que defendiera la enseñanza de la religión en la escuela con el argumento de que los niños deben conocer el origen de la vida, como si el origen de la vida se explicara más y mejor en los libros de religión que en los de ciencia. Pero tal vez esa fuera una de las inexactitudes de las que acusa la Casa Real a Urbano. Por lo demás, que la

DOÑA SOFÍA TIENE UNA MERECEDA FAMA DE BUENA PROFESIONAL DE LA CORONA POR DISCRETA, QUE IMPLICA SER RESERVADA Y PRUDENTE

mujer de don Juan Carlos diga que la unión entre dos personas del mismo sexo no puede ser llamada matrimonio, opinión real altamente inexacta, no me parece nada raro por las mismas razones que he enumerado antes. Lo que me parece raro es que admita al menos que los gays pueden casarse, si esa no es otra de las inexactitudes. Pero yo no he leído el libro, y sólo hablo por las citas textuales de los periódicos que puede que sean inexactas, con lo que me he quedado por

ahora con ganas de saber, por ejemplo, qué opina la Reina del divorcio, y no por el matrimonio de su hijo ante el altar con una divorciada, muy venturoso por cierto, sino por si a su parecer se debe llamar así al "cese temporal" de cualquier convivencia matrimonial, y no divorcio, o hay en eso alguna inexactitud.

Y aparte. Libreme Dios de no reconocer a un ser humano, por muy coronado que esté, su derecho a la libre expresión de sus ideas. Lo que sucede es que a cualquier ciudadano le asiste también el derecho a discutirse las, y ese es un problema no para el ciudadano sino para la reina. Una reina que baja al terreno de la discusión abandona su péana, y la distancia es indispensable para el real carisma, de modo que la reina corre ciertos peligros al alcanzar la altura del plebeyo. Doña Sofía tiene una mere-

cida fama de buena profesional de la corona por discreta, que implica entre otras cosas ser reservada y prudente, pero uno no sabe si con declaraciones como estas, con sus inexactitudes, ha hecho un paréntesis en su discreción o ha cambiado de conducta. Dice la autora del libro inexacto que a la Reina no le gusta tampoco la fiesta del orgullo gay, pero lo seguro es que a partir de ahora a muchos gays les guste menos la Reina o de un modo menos exacto. En todo caso, no podrá quejarse doña Sofía si ve su caricatura exhibida con cachondeo en algunas de las cabalgatas de la fiesta del orgullo gay. Son pequeñas consecuencias que sufren los reyes cuando ellos mismos abren la veda. Doña Sofía sabe de eso por experiencia familiar; los españoles también por experiencia histórica.